

2023

PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL
PCI
COLEGIO PEDRO APÓSTOL

Versión Ajustada



“Educando para la Vida”

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	MARCO REFERENCIAL	9
1.	Sociedad del Conocimiento y Educación.	9
2.	Hacia un Cambio Paradigmático en Educación.....	12
3.	Los elementos básicos que orientan nuestra propuesta pedagógica:	17
III.	ACTORES DEL PROCESO EDUCATIVO	19
1.	Procesos de aprendizaje y de Enseñanza	19
2.	Rol del Docente	20
3.	Indicadores del Rol del Docente.....	21
4.	Rol del Estudiante	22
5.	Indicadores del Rol del Estudiante	23
6.	Rol de la Familia.....	24
7.	Indicadores del Rol de la Familia.....	24
IV.	ETAPAS DEL PROCESO DE APRENDIZAJE – ENSEÑANZA	26
1	Planificación	26
2	Implementación	28
2.1	Implementación del momento de inicio de la clase	29
2.2	Implementación del momento de desarrollo de la clase	31
2.3	Implementación del momento de cierre o síntesis de la clase	34
3	Evaluación.....	37
3.1	Características generales de la evaluación.....	38
3.2	Tipo de Evaluación	40
3.3	Procedimiento y tipos de instrumentos evaluativos	44
3.4	Significado e implicancias de la evaluación educacional en el proyecto curricular institucional.....	47
V.	PERFIL DE EGRESO DE LOS CICLOS DE ENSEÑANZA RESPECTO DE LOS OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN CHILENA Y DEL PEI	49
VI.	ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS CURRICULARES ..	56
VII.	EVALUACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL	59
VIII.	CONCLUSIÓN	61

I. INTRODUCCIÓN

El Colegio Pedro Apóstol, en su anhelo de alcanzar la Visión y ser fiel a su Misión trazada en su Proyecto Educativo Institucional, presenta un significativo avance al formular su quehacer Técnico Pedagógico, definido en este Proyecto Curricular Institucional (de aquí en adelante, PCI).

Este importante documento es un instrumento de coherencia educativa para la institución, mediante el cual se concreta de manera clara el **Deber Ser** educacional, establecido en el marco teórico doctrinal del PEI, garantizando la actuación coordinada del equipo directivo y del equipo de docentes.

Por ser un instrumento práctico, el PCI pertenece al campo **Del Hacer**; así concebido, clarifica el obrar y el operar al interior del colegio, respecto del currículum escolar en todas las dimensiones del proceso de aprendizaje enseñanza: planificación, metodologías, implementación en el aula, criterios de evaluación, innovaciones y sus estrategias de aplicación. De tal forma, el PCI se convierte en el marco contextual de las acciones educativas en todos los niveles y/o ciclos escolares, poniendo en práctica el tipo de educación y modalidad curricular definidos en el Modelo Socio Cognitivo que el Colegio Pedro Apóstol ha elegido.

En definitiva, el PCI, constituye nuestra propuesta de trabajo educativo, que se desprende de las intenciones plasmadas en el PEI y de las orientaciones educacionales que la modernización plantea para la educación chilena: por lo tanto debe incentivar a cada uno de los educadores del colegio a asumir un rol activo, dinámico y comprometido en su labor docente, permitiendo que todo niño, niña o adolescente que se eduque en el Colegio Pedro Apóstol, tenga la mejor oportunidad para desarrollarse integralmente: “Promovemos una educación de calidad, equitativa e inclusiva que comprenda el desarrollo integral de la persona,

considerando las dimensiones: intelectual, comunicativa, emocional, social, ética, estética, física, espiritual y creativa de cada estudiante”¹.

“Aspiramos a una educación que se oriente a la adaptación e innovación, con un espíritu abierto a los cambios culturales y tecnológicos, con mentalidad de mejora, desde una visión pluralista, dialogante, preparados para trabajar colaborativamente y con capacidad de aprender a aprender”.² Desde estas declaraciones del PEI, respecto de su Ideario, se puede entender el principio básico que sustentará este PCI, un instrumento pedagógico, construido en trabajo colaborativo, a través de una metodología participativa, donde nos hemos abierto a los cambios culturales, a las nuevas propuestas curriculares, para que en una visión moderna y pluralista, seamos capaces de dar respuesta a las nuevas demandas educativas que nos plantea la sociedad actual. Este solo ejercicio nos demanda una fuerte exigencia de adaptación e innovación que impactará no solo en nuestra concepción de educación y currículum sino, sobre todo, en nuestras prácticas diarias de aprendizaje – enseñanza.

La necesidad de contar con un PCI es urgente. En nuestros diagnósticos institucionales señalamos la importancia de “mejorar sustantivamente su didáctica de aula y procesos curriculares”³, pues, al no disponer de esta herramienta, nuestro trabajo adolecía de una adecuada articulación, nuestros esfuerzos eran más bien individuales, y los logros alcanzados no sabíamos cómo mantenerlos y acrecentarlos en el tiempo por la escasa información que teníamos del trabajo curricular de los demás docentes y por la falta de lineamientos curriculares institucionales, entre otras muchas consideraciones, como es el cambio permanente en el perfil de ingreso de los estudiantes a la institución producto del creciente número de alumnos prioritarios.

¹ PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO. IDEARIO INSTITUCIONAL N° 2
² PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO. IDEARIO INSTITUCIONAL N° 1
³ PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO. CONTEXTO Y DIAGNÓSTICO N° 8

Este PCI es resultado de un proceso dinámico y reflexivo, en la instalación de prácticas pedagógicas, en las decisiones de gestión institucional que impactan en el quehacer pedagógico, en la conformación de las Coordinaciones Académicas y en una serie de otras iniciativas que han apuntado a establecer mejoras en la gestión curricular; no obstante, desde el año 2011, cuando la comunidad educativa se aboca a la primera reelaboración del PEI, sobre todo en los diagnósticos elaborados, iniciamos un camino definido para construir documento orientador. Por eso mismo, los contenidos y prescripciones que de él emanan, son el resultado del trabajo compartido de los distintos actores del proceso educativo, particularmente de los docentes, asistentes de la educación y equipo de gestión.

Es cierto que la tarea pedagógica es una responsabilidad compartida de todos los agentes educativos involucrados, particularmente de los docentes, con un Equipo Directivo que centra su gestión institucional en lo pedagógico. **Es el Equipo Directivo quien tiene la primera responsabilidad de que este instrumento sea conocido por toda la comunidad escolar**, especialmente por los docentes, quienes deberán apropiarse de sus contenidos y concretizar en el aula sus prescripciones. Es responsabilidad del Equipo Directivo monitorear que los cuatro currículum estén respondiendo al Marco Curricular Nacional del Ministerio de Educación, al PCI y al PEI. **El Currículum Nacional Vigente**, cautelando que en cada una de las asignaturas se esté cumpliendo la Cobertura Curricular, para lo cual deberán garantizar que las planificaciones anuales de los docentes incorporen todos y cada uno de los Objetivos de Aprendizaje de los Programas de Estudio del Ministerio de Educación. **El Currículum Planificado**, monitoreando que en los distintos niveles de planificación, se está cumpliendo y llevando a cabo las directrices del PCI, respecto de la didáctica, respecto de la Cobertura, respecto del Modelo educativo elegido, respecto de la relación profesor – estudiante que el PEI señala y respecto al servicio de calidad, que este mismo PEI declara. **El Currículum Implementado**, que corresponde a los diseños curriculares que los docentes llevan a aula y que corresponde al núcleo mismo del proceso de aprendizaje – enseñanza. Aquí es donde el Equipo Directivo debe acompañar a los docentes en las

observaciones de clases, para reportar los avances, las fortalezas, los espacios de mejora, colaborando con el desarrollo profesional docente en la apropiación del PCI y su concreción en la tarea de aula, recopilando un conjunto de estrategias pedagógicas exitosas que puedan ser replicadas por los demás docentes del colegio. **El Currículum Aprendido**, que es posible visualizar en los resultados del proceso de evaluación y de las mediciones nacionales. Aquí es donde se espera el Equipo Directivo pueda garantizar procesos de evaluación que respondan a los principios del PCI, conociendo con antelación los instrumentos pedagógicos (pruebas, guías, cuestionarios, informes, rúbricas, etc.), colaborando en la conformación de baterías de instrumentos por asignatura, propiciando el compartir pedagógico de los distintos Departamentos de Asignatura y docentes; garantizando, en última instancia, que exista una coherencia programática entre los currículum, de tal modo que del Currículum Nacional, pasando por el Planificado y el Implementado, se llegue realmente a los aprendizajes de calidad que todos deseamos y esperamos.

El PCI, como instrumento prescriptivo y normativo, tiene dos grandes funciones: por un lado, orienta y dirige las principales acciones y reflexiones pedagógicas que los docentes deben desarrollar en los tres grandes momentos del currículum escolar: la planificación, la implementación y la evaluación, impactando definitivamente en los **qué**, los **por qué**, los **para qué** y en los **cómo** se implementarán los procesos de aprendizaje – enseñanza para alcanzar los mayores y mejores aprendizajes por parte de los estudiantes desde el Marco Curricular Nacional. Por otro lado, el PCI pretende instalar Políticas de Mejora Continua en la tarea curricular, impulsando a los profesionales de la educación a continuar desarrollando innovaciones y construyendo caminos para responder proactivamente a los cambios permanentes de la sociedad actual y haciéndose cargo de los estudios y nuevos conocimientos que van surgiendo respecto de las teorías epistemológicas y teorías de aprendizaje que nos hacen comprender cada vez de mejor forma cómo es que los seres humanos accedemos al conocimiento y al aprendizaje; así, el PCI prescribe y norma cómo los docentes del Colegio Pedro Apóstol deben trabajar hoy para alcanzar los objetivos de la educación chilena, expresado en los Planes y Programas del Ministerio de Educación, pero también esboza cómo se deberán enfrentar los cambios que seguirán ocurriendo y que constituyen ya la norma de los tiempos actuales.

“Postulamos un estilo de vida basado principalmente en valores. De manera particular declaramos los siguientes: respeto, responsabilidad, honradez, solidaridad y justicia, como referente para el currículum y la convivencia escolar de nuestro colegio”⁴. Es el mismo PEI el que nos demanda incorporar en el currículum, a modo de referentes, un marco axiológico que debe ser incorporado de manera coherente e intencionado, desde los diseños de planificación, pasando por la implementación y la evaluación.

⁴ PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO. IDEARIO N° 5

El Objetivo General del PCI es:

“**Entregar lineamientos generales** sobre la tarea pedagógica que permita establecer un modo de planificar, implementar y evaluar los procesos de aprendizaje enseñanza para alcanzar los objetivos de la educación chilena y del PEI en los distintos ciclos”.

Los Objetivos Específicos en este PCI son:

- 1) Disponer de una herramienta que permita a los docentes conocer lo que se espera de ellos en su gestión curricular.
- 2) Disponer de lineamientos para que el equipo directivo acompañe la tarea docente y conduzca el proceso curricular desde un modelo concreto.
- 3) Alcanzar articulaciones curriculares para implementar el currículum de manera progresiva, sistemática y sistémica.
- 4) Implementar el currículum desde un modelo didáctico y pedagógico que permita a los docentes responder a las innovaciones en el aula que el ministerio declara en las nuevas bases curriculares.
- 5) Declarar los principios curriculares sobre los cuales se deben implementar las acciones pedagógicas de manera coherente, progresiva y eficaz.

II. MARCO REFERENCIAL

*"Es posible que nadie se atreva a discutir que la sociedad ha cambiado vertiginosamente en estos decenios, y que estos cambios han puesto en jaque al sistema educativo formal tal como lo conocemos hoy."*⁵

1. Sociedad del Conocimiento y Educación.

Vivimos un dramático cambio de paradigma. En estos momentos se opera la transición desde una sociedad industrial (consagrada a elevar la escala, los volúmenes y la velocidad de producción para satisfacer una demanda masiva) hacia lo que se ha llamado la sociedad postindustrial. En esta, prima el valor que aporta el conocimiento, y se orienta a responder a una demanda diversificada, donde intervienen componentes cada vez más impredecibles, gustos y necesidades vinculados con percepciones subjetivas, volátiles, alimentadas por complejos sistemas de información.

En la sociedad industrial, marcada por la fábrica, el alto horno y la línea de montaje, las exigencias básicas de la educación no iban más allá de un nivel de alfabetización compatible con la comprensión de procesos mecánicos elementales y repetitivos. En la era postindustrial, en cambio, el conocimiento y la creatividad son fundamentales para generar permanentemente nuevos productos y servicios. Así, cobran importancia creciente la capacidad de innovación y la de manejar un pensamiento abstracto y traducirlo a los términos de la informática.

"Este desplazamiento desde las funciones mecánicas concretas y reiterativas hacia el ejercicio de un pensamiento abstracto e innovador, crea exigencias nuevas

⁵ LOO COREY CLAUDIO. *ENSEÑAR A APRENDER. DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES Y DESTREZAS EN EL AULA*. EDITORIAL ARRAYÁN, PRIMERA EDICIÓN, SANTIAGO AÑO 2005.

de las que los sistemas educativos deben hacerse cargo para contribuir eficazmente con las transformaciones productivas.”⁶

De esta forma la educación es un factor clave para la modernización de la sociedad. Pero, al mismo tiempo, debe contribuir a resolver problemas que genera la modernidad, como los derivados de la necesaria sustentabilidad del desarrollo, la masificación de las comunidades básicas y núcleos de pertenencia. *“El otorgar sentido a la vida individual, e identidad, coherencia y cohesión a nuestra sociedad, puede contarse también entre los objetivos educacionales más importantes para hoy y el futuro.”⁷*

Otro de los desafíos que plantea la modernidad a la educación es la rápida obsolescencia del conocimiento, de manera que los contenidos han de relativizarse y de este modo cobran importancia los procesos formales del pensamiento que es necesario manejar para el aprendizaje: el aprender a aprender. Los contenidos son medios para desarrollar los procesos mentales, por lo tanto, no únicos fines al término del proceso.

Entonces, la pregunta inevitable es ¿responde la educación que hoy se entrega en los colegios de nuestro país a todos los requerimientos y exigencias de esta nueva sociedad? La respuesta surge de inmediato: NO. Los antiguos modelos para enfrentar la educación, han quedado obsoletos, la nueva estructura social, demanda de la educación nuevas respuestas, cada vez más complejas y profundas, que ni la Escuela Clásica ni la Escuela Activa (dominantes hasta ahora), han sido ni serán capaces de proporcionar. En otras palabras, **La Escuela Clásica⁸, centrada en el aprendizaje de contenidos (como formas de saber) y la Escuela Activa, centrada en métodos (formas de hacer), han perdido su capacidad de**

⁶ ROMÁN MARTINIANO, APRENDER A APRENDER EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO. EDITORIAL ARRAYÁN, PRIMERA EDICIÓN, SANTIAGO AÑO 2005.

⁷ LOO COREY CLAUDIO. ENSEÑAR A APRENDER. DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES Y DESTREZAS EN EL AULA. EDITORIAL ARRAYÁN, PRIMERA EDICIÓN, SANTIAGO AÑO 2005.

⁸ ADHERENTE AL PARADIGMA ACADÉMICISTA.

responder a los requerimientos que nos plantea en la actualidad una sociedad chilena, que camina con pasos acelerados hacia la globalización. ¿Cuáles son los desafíos? Claramente se explicita en los Planes y Programas⁹:

*“Centrar el trabajo pedagógico en el aprendizaje más que en la enseñanza, exige, adicionalmente, desarrollar estrategias diferenciadas y adaptadas a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos y reorientar el trabajo escolar, desde su forma actual, predominantemente lectiva, a otra en que esta práctica, necesaria y eficiente en relación a contextos y propósitos determinados, sea adecuadamente complementada y enriquecida con actividades de indagación y creación por parte de los alumnos, tanto en forma individual, como colaborativamente. A través de estos procedimientos didácticos, se busca lograr el **aprendizaje de competencias** de orden superior, como las de análisis, interpretación y síntesis de información procedente de una diversidad de fuentes: las de resolución de problemas; la de comprensión sistemática de procesos y fenómenos; las de comunicación de ideas, opiniones y sentimientos de manera coherente y fundamentada; las de trabajo en equipo; las de manejo de la incertidumbre y adaptación al cambio”.*

“La escuela como institución sigue resultando imprescindible como agencia de socialización y enculturación, entendida como una forma de integración y cohesión social.”¹⁰

A nivel teórico al menos, existe conciencia entre la mayoría de los profesores del país, que es necesario introducir profundas transformaciones en el modelo de *aprendizaje - enseñanza* imperante, que la cantidad de información disponible hace imposible un modelo pedagógico centrado en la producción de contenidos, que los avances en el campo de la psicología del aprendizaje nos entregan mayores luces respecto a los procesos del pensamiento de los seres humanos y la posibilidad de potenciarlos a través de una educación formal. Sin embargo, la gran pregunta que de inmediato asalta es ¿cómo lo hacemos?, ¿qué pasos se pueden dar para cambiar efectivamente nuestro paradigma pedagógico en el aula, allí donde

⁹ INTRODUCCIÓN EN PROGRAMAS DE ESTUDIO DEL MINEDUC, VERSIÓN 2011.

¹⁰ ORIENTACIONES SOBRE EL CONOCIMIENTO Y EL APRENDIZAJE. EN OBJETIVOS FUNDAMENTALES Y CONTENIDOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA. MINEDUC 1998.

verdaderamente se juega la eficacia de cualquier reforma? “No bastará sólo una transformación cosmética (nuevos edificios, más tecnología), si no un cambio de paradigma educativo, es decir, un cambio de la estructura mental profesional de instituciones y profesores, una nueva práctica basada en una estructura conceptual: el paradigma socio-cognitivo. En la práctica, esto implica transitar desde un modelo centrado en la enseñanza, a otro centrado en el aprendizaje; implica el paso del aprendizaje de la cultura, a la cultura del aprendizaje.”¹¹

En consecuencia, la escuela reformada así en una comunidad de aprendices, en una organización que posee una identidad cultural definida (capacidades, valores, contenidos y métodos compartidos por todos los miembros de la comunidad), capaz de responder a los nuevos requerimientos sociales actuales.

“Esta nueva perspectiva implica un aprendizaje para el docente, única posibilidad de incorporar este nuevo paradigma. El profesor trasmisor de información, debe dar paso al profesor mediador del aprendizaje y la cultura social e institucional.”¹²

2. Hacia un Cambio Paradigmático en Educación.

Para comprender esta nueva concepción paradigmática a la cual nos adherimos, resulta clave comprender el concepto de cultura que subyace en su planteamiento: para Román, la cultura social, la constituyen las **Capacidades** (formas de saber), **Valores** (tonalidades afectivas), **Contenidos** (formas de saber) y **Métodos** (formas de hacer) que utiliza o ha utilizado un grupo social dado, desde una perspectiva diacrónica y sincrónica.

La cultura institucional, en consecuencia, será el conjunto de capacidades, valores, contenidos y métodos que utiliza o ha utilizado una organización o

¹¹ UN MODELO DIDÁCTICO PARA MEJORAR LA ESCUELA. POZO, J. 2002.

¹² APRENDER A APRENDER EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO. EDITORIAL ARRAYÁN, PRIMERA EDICIÓN, SANTIAGO AÑO 2005. ROMÁN MARTINIANO.

institución determinada, mientras que el ***Currículum***, como selección cultural, corresponderá a *capacidades y los valores, contenidos y métodos que los adultos queremos que se aprenda en la escuela*. En este sentido, los profesores y la escuela, actuamos como mediadores de la cultura social.

La revisión de los paradigmas pedagógicos, ha supuesto un profundo análisis del pensamiento pedagógico acumulado a lo largo de las últimas décadas, sintetizando y adaptando a aquellos autores que permiten concebir una nueva forma de educación. Los planteamientos más importantes sobre los que se basa esta propuesta son:

- Una nueva visión de la ***Inteligencia***, entendida como capacidad mejorable (se puede y se debe enseñar a ser inteligente) basada en la **Teoría del Procesamiento de la Información**¹³, que considera la inteligencia como un conjunto de procesos de pensamiento, que en la práctica se denominan capacidades, destrezas y habilidades. Estos componentes y procesos mentales se manifiestan en conductas inteligentes desde una perspectiva dinámica. La actividad intelectual genera unos pasos mentales que trata de identificar para posteriormente mejorarlos mediante técnicas de intervención en procesos cognitivos.
- **Epistemología Genética de Piaget**: El aprendiz es el protagonista del aprendizaje, al contraponer conceptos y hechos y hechos con conceptos. También afirma que lo que se aprende ha de situarse en lo que ya se sabe (es decir, pasa a ser parte de los esquemas previos) y que aprender es modificar los esquemas anteriores. Por otro lado, entienden el desarrollo cognitivo como un conjunto de etapas sucesivas: inteligencia manipulativa, operativa y formal.

- **El Aprendizaje por Descubrimiento de Bruner:** al afirmar que el aprendizaje ha de ser preferentemente inductivo y activo, con las fases **enactiva** (basada en la actividad), **icónica** (se apoya en la imagen y representación mental) y **simbólica** (manejo de símbolos y conceptos).
- **El aprendizaje Significativo de Ausubel y Novak:** Se habla de la importancia de los **conocimientos previos** derivados de la experiencia previa. El que aprende, es capaz de relacionar los conceptos aprendidos, elaborando jerarquías conceptuales, a raíz de las cuales surge el **aprendizaje significativo supraordenado** (de lo más concreto a lo general), **subordinado** (de lo más general a lo más concreto) y **coordinado** (que relaciona conceptos y de los conceptos a los hechos).
- **La Zona de Desarrollo Próximo de Vygotsky y de Potencial del aprendizaje de Feuerstein:** que considera que la inteligencia puede ser mejorada como producto del aprendizaje. Este aprendizaje primero es social o interindividual y posteriormente se interioriza y se convierte en individual. Esta inteligencia potencial, sólo se desarrolla por medio del aprendizaje mediado, que llevan a cabo los mediadores del aprendizaje.

Hoy, la propuesta del Proyecto Curricular Institucional del Colegio Pedro Apóstol, apunta a dar luces a los docentes para orientar sus prácticas pedagógicas y su labor docente en general, de acuerdo a las demandas de la nueva sociedad del conocimiento y el paradigma que mejor responde a esta dinámica es uno flexible y dinámico que esté basado en el desarrollo de capacidades, valores y destrezas, capaces de responder con flexibilidad a los desafíos de un mundo en constante movimiento. Más aún, dada la realidad socio cultural del colegio en la que está inserto, hace recomendable la incorporación de un modelo que ciertamente puede cambiar significativamente los logros de aprendizaje, con una buena preparación

docente, con una gestión que esté alineada con el modelo y con el compromiso de los estamentos.

“El Colegio Pedro Apóstol tiene por misión Educar para la Vida, formando personas íntegras, creativas y competentes académica, emocional, social y ética. Personas que sean capaces de vivir de manera plena y feliz, con proyectos de vida que promuevan el desarrollo espiritual, afectivo, cívico, económico y con conciencia global, preparados para el constante cambio.”¹⁴

15

Si analizamos la Misión Institucional, queda claramente explicitada la necesidad de que nuestras niñas, niños y jóvenes cuenten con las herramientas suficientemente eficaces para actuar exitosamente en el medio social y laboral que les espera, es decir, que *actúen competentemente*.

Pueden surgir respecto de lo anterior legítimas preguntas, ¿por qué educar a través de un currículum basado en competencias?, ¿es suficiente hacerlo porque lo declara el PEI?, ¿tan profundos son los cambios que debemos asumir este nuevo paradigma?

Nuestro país presenta una serie de problemáticas y debilidades que urge abordar y dar soluciones, por lo tanto, este es el enfoque con el que se está articulando la modernización del Estado, lo que precisa nuestro país para avanzar hacia un mejor nivel de desarrollo.

En este contexto, el aprendizaje se define como aquellos procesos que conducen a que la persona sea capaz de demostrar un desempeño, un resultado concreto y un conocimiento asociado.

Si partimos por una concepción más global, podemos señalar que *capacidad* y *valor*, serían lo macro a lograr, sin embargo, siguiendo una progresión de lo general a lo específico, de lo global a lo particular, ambos, se descomponen a su vez, en unidades menores; así, las capacidades se dividen en unidades más pequeñas llamadas destrezas, y los valores se dividen en unidades más pequeñas llamadas actitudes. A su vez, ambas, las destrezas y las actitudes se subdividen en unidades de menor ámbito, llamadas habilidades.

Al observar la figura N° 1, se aprecia que tanto capacidades, valores, destrezas, actitudes y habilidades, se desarrollan consecutivamente, por procedimientos, estrategias y procesos, usando los temas u Objetivos de Aprendizaje – en nuestro caso – en las diferentes tareas o actividades, que garantizarán el logro de nuestros objetivos-capacidades.

Figura N°1¹⁵



3. Los elementos básicos que orientan nuestra propuesta pedagógica:

Los conceptos previos a tener en cuenta son los siguientes:

- **Currículum:** Es una selección cultural, cuyos elementos fundamentales son: capacidades - destrezas y valores - actitudes, contenidos y métodos / procedimientos.
- **Diseño Curricular:** Implica la selección de las capacidades –destrezas y valores- actitudes y una planificación adecuada de los mismos para llevarlos a las aulas.
- **Capacidad:** Habilidad general que utiliza o puede utilizar un aprendiz para aprender, cuyo componente fundamental es cognitivo. Por ejemplo, razonamiento lógico.
- **Destreza:** Habilidad específica que utiliza o puede utilizar un aprendiz para aprender, cuyo componente fundamental es cognitivo. Un conjunto de destrezas constituye una capacidad. Por ejemplo, analizar.
- **Actitud:** Predisposición estable hacia... cuyo componente fundamental es afectivo. Un conjunto de actitudes constituye un valor. Por ejemplo, estimar.
- **Valor:** Se estructura y se desarrolla por medio de actitudes. Una constelación de actitudes asociadas entre sí constituye un valor. El componente fundamental de un valor es afectivo. Por ejemplo, respeto.
- **Contenido:** Es una forma de saber. Existen dos tipos fundamentales de contenidos: saber sobre conceptos (contenidos conceptuales) y saber sobre hechos (contenidos factuales).

- **Método / procedimiento:** Es una forma de hacer.
- **Inteligencia afectiva:** Consta de las capacidades y los valores de un aprendiz.
- **Cultura institucional:** Indica las capacidades y valores, contenidos y métodos / procedimientos que utiliza o ha utilizado una organización o institución determinada.

III. ACTORES DEL PROCESO EDUCATIVO

1. Procesos de aprendizaje y de Enseñanza

Los educadores están de acuerdo en que el fin último de la educación es lograr cambios conductuales en los niños y jóvenes que sean considerados relevantes para su desarrollo como persona. Desde esta visión, el profesor es el mediador fundamental del aprendizaje que sustenta, correspondiéndole la responsabilidad de promover y estimular el potencial nato del educando, brindándole experiencias significativas y siendo él mismo un referente para los niños y jóvenes que acompaña. Desde esta perspectiva, el proceso de Aprendizaje y de Enseñanza debe ofrecer los medios necesarios para que todos los estudiantes logren formarse como personas útiles a la sociedad, según se expresa en la Misión del PEI:

“El Colegio Pedro Apóstol tiene por misión Educar para la Vida, formando personas íntegras, creativas y competentes académica, emocional, social y ética. Personas que sean capaces de vivir de manera plena y feliz, con proyectos de vida que promuevan el desarrollo espiritual, afectivo, cívico, económico y con conciencia global, preparados para el constante cambio.”

El proceso de Aprendizaje y de Enseñanza está mediado por factores internos y externos; en los primeros se ubican las características intrínsecas de cada estudiante y de cada profesor y las condiciones especiales del ambiente escolar que proporciona el colegio. Entre las segundas mencionadas, se encuentran condiciones que técnicamente se denominan currículum oculto y que influyen fuertemente el aprendizaje: los pares, la familia, los medios de comunicación masiva, la tecnología. Todos estos factores se complementan en mayor o menor medida para hacer más o menos exitosa la labor educativa.

En otras palabras, **el proceso de aprendizaje y de enseñanza tiene tres vertientes o participantes fundamentales, que son los principales actores del**

proceso educativo: el educador – el educando – la familia. En el PCI del colegio Pedro Apóstol se especifica cuáles son los roles que debe desempeñar cada integrante de esta trilogía inseparable para que el PEI sea óptimo y alcance los objetivos propuestos, sobre todo desde un Modelo Socio Cognitivo , como es el que hemos adoptado como institución.

Independiente de los roles y funciones que deban cumplir cada uno de los distintos actores del proceso educativo, desde el Modelo educativo que hemos optado, todos somos sujetos de aprendizaje, por tanto **declaramos que el Colegio Pedro Apóstol es una comunidad de aprendizaje, donde aprendemos unos de otros, y donde cada uno asume la propia responsabilidad de su propio desarrollo personal, apoyados en los demás miembros de la comunidad escolar.**

2. Rol del Docente

Desde nuestra mirada pedagógica y desde el PEI, el docente debe brindar a los estudiantes una educación que les permita **desarrollarse como personas íntegras**¹⁶; esto implica adoptar las metodologías apropiadas que hagan posible que el educando vivencie la experiencia de aprender. Esto nos obliga a adoptar el principio de que los aprendizajes verdaderos son aquellos que los propios niños y jóvenes construyen. Debemos tener en cuenta que hoy vivimos “en la sociedad del conocimiento” en la cual ellos seleccionan y buscan información, y a la vez construyen conocimientos aplicando habilidades de orden superior. De ahí que se espera del docente un real compromiso con su propio desarrollo profesional, para llegar a ser un modelo para sus propios alumnos, como lo expresa el PEI: *“Los docentes del Colegio Pedro Apóstol estamos llamados a través del testimonio personal y el estímulo con nuestra palabra a ser un modelo para nuestros/as*

¹⁶ EN EL PEI SE EXPRESA DE LA SIGUIENTE FORMA: “PROMOVEMOS UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD QUE COMPRENDA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA, CONSIDERANDO LAS DIMENSIONES: INTELECTUAL, MORAL, ESPIRITUAL, CORPORAL, SOCIAL Y CREATIVA DE CADA ESTUDIANTE”.

estudiantes, promoviendo los mismos valores y principios del perfil de hombre y mujer que buscamos en los/as estudiantes”

El docente para proporcionar una educación de calidad, no solo debe respetar al estudiante como sujeto de aprendizaje, sino que también, debe respetar el compromiso con los valores que sustenta el PEI y atender las necesidades educativas de todos nuestros estudiantes. Es indispensable que el maestro conozca las teorías del aprendizaje actuales y adecue su quehacer a estos conocimientos científicos. En otras palabras, valoramos especialmente la educación que respete la diversidad, en la que todos los niños y jóvenes tengan similares oportunidades.

3. Indicadores del Rol del Docente

- a) **Demuestra experticia en su quehacer pedagógico y dominio de los contenidos que enseña.**
- b) Planifica, implementa y evalúa el proceso curricular desde el modelo educativo que declara el PCI, **poniendo especial énfasis en el protagonismo del estudiante**, en las capacidades, destrezas y habilidades como fines y los contenidos y métodos como medios.
- c) Organiza los contenidos programáticos en forma secuencial, de consuno con su Departamento de Asignatura y las Coordinaciones Académicas, respetando los planes y programas, las habilidades de los educandos y sus características individuales.
- d) Planifica sus actividades curriculares **teniendo en cuenta los aprendizajes previos** de sus estudiantes.
- e) Ofrece a sus alumnos experiencias cognitivas significativas que les permita ser sujetos de su aprendizaje, actuando como facilitador del proceso.
- f) Organiza y secuencia el trabajo curricular **considerando el cumplimiento de la cobertura curricular como una tarea de justicia** para con sus estudiantes, por tanto planifica, implementa y evalúa para ella.

- g) Utiliza la evaluación sistemáticamente para recoger información curricular y la adopta como medio de retroalimentación del proceso, de tal modo que mejore el aprendizaje y la enseñanza.
- h) Se responsabiliza de su función de educador haciéndose cargo de los resultados de su acción.
- i) Facilita a los estudiantes los medios adecuados para la construcción de hábitos escolares y valores sustentados en el PEI.
- j) Estimular a los alumnos a emprender nuevas tareas y desafíos proporcionándole un marco de confianza, basado en un autoconcepto positivo.
- k) Corrige a sus estudiantes en forma respetuosa y efectiva.
- l) Respeta las diferencias individuales de sus estudiantes, especialmente sus ritmos de aprendizaje, su procedencia social y su familia de origen.
- m) Se reconoce sujeto de educación, por lo tanto, cree y participa activamente de su propio aprendizaje como profesional y como persona.
- n) Respeta las normas y principios del PEI y participa de ellos, de modo que sus estudiantes vean en su persona un ejemplo a seguir.
- o) Utiliza adecuadamente los medios de comunicación social en su labor escolar.
- p) Investiga y reflexiona sobre todo aquello que le signifique un continuo conocimiento en su labor profesional.

4. Rol del Estudiante

Los estudiantes son el sujeto del proceso de Aprendizaje y Enseñanza, mediante el cual se transforman en personas íntegras y reflexivas. Este proceso es mediado por la educación que reciben. El PEI nos dice que *“Promovemos la formación de hombres y mujeres que desarrollen habilidades personales (personalidad equilibrada y madura), especialmente en el ámbito afectivo y en sus*

*relaciones sociales*¹⁷ y *“Postulamos una formación intelectual para el desarrollo de la persona, permitiéndole a nuestros/as estudiantes tener iniciativas y autonomía para expresarse libremente, cultivando un espíritu crítico y solidario frente a la sociedad y las demás personas”*¹⁸.

Desde esta perspectiva hay ciertos indicadores que se desprenden de los principios que emanan del PEI y que coinciden con un Modelo Socio Cognitivo.

5. Indicadores del Rol del Estudiante

- a) **Es protagonista de su propio aprendizaje.**
- b) Conoce y acepta el PEI del colegio y se compromete a vivenciarlo.
- c) Demuestra una actitud de curiosidad intelectual que manifiesta en sus preguntas y en la búsqueda de información.
- d) Contrasta los conocimientos adquiridos con sus informaciones anteriores, de modo que construye un nuevo conocimiento.
- e) Tiene una actitud reflexiva consciente y autoevaluativa como sujeto activo de su proceso de aprendizaje.
- f) Se responsabiliza de su rol como educando, acatando las normas, indicaciones, tareas y compromisos escolares.
- g) Es respetuoso de sus compañeros, profesores, personal auxiliar y en general con todo su entorno social.
- h) Es disciplinado y sistemático en sus deberes escolares y sociales.
- i) Participa creativamente en actividades sociales, culturales y deportivas, aportando desde su individualidad.
- j) Respeta y cuida su medio ambiente.
- k) Hace uso de su libertad evidenciando autorregulación en todo su quehacer escolar.

¹⁷ PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, IDEARIO INSTITUCIONAL N° 3.

¹⁸ PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, IDEARIO INSTITUCIONAL N° 4.

6. Rol de la Familia

*“Consideramos de vital importancia la participación de la familia en nuestro Proyecto Educativo, por ello establecemos una alianza cooperadora con padres, madres y/o apoderados en el proceso de formación y enseñanza, ya que entendemos que desde este diálogo avanzamos en la misión compartida de la tarea educativa, que puede lograrse con el firme apoyo de las familias”.*¹⁹

Este conocimiento obliga a los padres y apoderados a asumir un decidido rol activo y de compromiso en el desarrollo de sus hijos y pupilos, es decir, inculcar en ellos los principios que emanan del PEI. **Queremos una familia participativa y comprometida con el proceso de aprendizaje – enseñanza**, y que ellas traduzcan este compromiso en acciones concretas: *“de este modo nos comprometemos a colaborar de manera permanente en el proceso educativo del colegio; de este modo no solo estamos llamados a respaldar a nuestro/a pupilo/a en su proceso de adaptación y cumplimiento de sus deberes escolares, sino que, asumimos que somos parte activa del proceso educativo.”*²⁰

7. Indicadores del Rol de la Familia

- a) **Conoce, acepta y se compromete con el PEI del colegio.**
- b) Promueve en sus hijos o pupilos el deseo de aprender.
- c) Ofrece un ambiente familiar afectivo, seguro, estimulador que apoye el aprendizaje escolar.
- d) Aprende nuevos conocimientos sobre la paternidad y la educación defendiendo el derecho de sus hijos o pupilos a recibir una educación de calidad.
- e) Valora a los profesores y comunidad escolar como parte integrante de su proceso educativo.

¹⁹ PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL. IDEARIO INSTITUCIONAL N° 10.

²⁰ PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL. PERFIL DE LA FAMILIA.

- f) Enseña a sus hijos o pupilos a respetar para ser respetado.
- g) Establece lazos positivos con los profesores y profesoras de sus hijos o pupilos, de tal forma que pueda recibir la información necesaria, transformándose en un verdadero apoyo para aprendizaje.
- h) Colabora y participa de las actividades del Centro de Padres.
- i) Participa en los encuentros de Padres y Apoderados tanto sociales, educacionales, recreativos o de otra índole.

IV. ETAPAS DEL PROCESO DE APRENDIZAJE – ENSEÑANZA

1 Planificación

Es la etapa previa al proceso de implementación del currículum, donde el profesor o profesora ordena y jerarquiza los Objetivos de Aprendizaje, selecciona las Capacidades y Destrezas, Valores y Actitudes que intencionará como objetivos, elige y secuencia los contenidos y las mejores estrategias educativas y medios, que permitan a sus estudiantes conseguir aprendizajes significativos, a través de vivencias experimentales. Más que un proceso administrativo de completar una cierta documentación, **debe ser una actividad de búsqueda imaginativa de nuevos caminos para alcanzar las metas**, donde los medios y recursos disponibles sean empleados a cabalidad y donde se considere el contexto de los estudiantes, sus intereses y motivaciones, alcanzando el principio de la flexibilidad curricular. Se privilegiará la elaboración de una planificación construida en trabajo en equipo, especialmente a través de los Departamentos de Asignatura, con la finalidad de optimizar las estrategias, retroalimentar experiencias exitosas, aprender de diseños fallidos e ir estableciendo las modalidades y estilos de un Modelo Socio Cognitivo.

Dado que el Colegio Pedro Apóstol adscribe a los Planes y Programas del Ministerio de Educación, **el docente debe conocer y trabajar de manera directa y permanente con las Bases Curriculares y, de manera especial, los Programas de Estudio**, siendo un experto conocedor de los contenidos y sugerencias que en ellos están, aprendiendo a seleccionar las actividades sugeridas, adaptando los diseños y consultando la bibliografía existente, y sobre todo, compartiendo con los demás docentes los descubrimientos que va realizando a medida que explora y se apropia de los Programas de Estudio. Es desde ellos donde descubre la principal información para sus planificaciones. Desde esa perspectiva, **se podrá intencionar la Cobertura Curricular en un 100%, que es una demanda de justicia para los estudiantes y sus familias**, que los docentes alcancen a trabajar todas y cada una

de las unidades de aprendizaje consideradas en el Currículo Nacional, independiente de los niveles de profundidad y de extensión con los cuales se trabaje.

La planificación de las clases es un elemento central del proceso educativo para garantizar los aprendizajes de los estudiantes. Se trabaja solo lo que se planifica, se evalúa solo lo que se trabaja, por tanto la intencionalidad del proceso curricular se asienta en el proceso de planificación. Éste permite maximizar el uso del tiempo, seleccionar los mejores procesos y recursos y garantizar la cobertura curricular que constituye un elemento de justicia para los estudiantes y las familias que eligen al Colegio Pedro Apóstol como una propuesta educativa de calidad.

Cuatro consideraciones básicas debe tener el docente al momento de planificar:

- a) **La diversidad de estilos de aprendizaje** y conocimientos previos que tienen sus estudiantes y desde los cuales desarrollará su planificación. Esto significa una permanente actitud de diagnóstico y de valoración de dicha información, que finalmente impactará en los diseños diferenciados de planificación.
- b) **Administrar de manera precisa los tiempos reales** para el proceso de aprendizaje – enseñanza, optimizando al máximo este factor en su quehacer (calibrando los imprevistos, cambio de actividades institucionales, acontecimientos que pueden interrumpir su calendario de actividades, etc.)
- c) **Conocimiento de prácticas pedagógicas exitosas**, propias o de los demás docentes, para lo cual debe disponer de tiempos reales para compartir experiencias pedagógicas; abriéndose a nuevos diseños desde el paradigma Socio Cognitivo, para situar a los estudiantes frente a experiencias nuevas y significativas.

- d) **Conocimiento de los recursos de aprendizaje disponibles en el Colegio** o que pueden crear o diseñar los propios estudiantes directamente o a través de otras asignaturas del currículum.

2 Implementación

Es la ejecución en sí del proceso que el profesor realiza en interacción con sus estudiantes, con el diseño elaborado y los recursos pedagógicos seleccionados, con el claro fin de conseguir los objetivos propuestos, teniendo como meta y foco permanente los aprendizajes de los estudiantes. Esta etapa debe contemplar el empleo de todos los recursos técnicos y habilidades del docente, que le permitan motivar y guiar a sus estudiantes para que se comprometan con su propio aprendizaje. El profesor o profesora debe lograr la habilidad didáctica, es decir, la capacidad de hacer que el aprendizaje de los estudiantes sea seguro, fácil y efectivo, utilizando para ello, las estrategias y medios más adecuados en el desarrollo de nuevos saberes, competencias, capacidades, destrezas y habilidades, así como los valores y las actitudes, expresados en los Objetivos de Aprendizaje Transversales. Esta exigencia lleva al profesor o profesora a organizar la enseñanza en un ambiente de interacción experiencial, de experimentación y descubrimiento, y no solo en un proceso de transferencia de conocimientos.

Los medios utilizados por los docentes para la transmisión de contenidos y de presentación de nuevas experiencias, deben ser tan variados y extensos, como la realidad en que el estudiante vive, lo exija. No podemos ignorar que el mundo tecnologizado en que los niños y adolescentes viven, plantea a éstos, permanentes opciones de aprendizajes y favorece en ellos, el manejo de habilidades distintas a las que otras generaciones o la escuela han desarrollado. Por ejemplo, para nuestros estudiantes, la lectura de imágenes resulta mucho más natural y efectiva que la lectura de textos escolares.

Es necesario incorporar, entonces, al proceso de aprendizaje - enseñanza nuevas experiencias y nuevos medios de acuerdo a las posibilidades institucionales, tales como: video, computador, data show, retroproyector, multimedios, etc., sin olvidar que son solo medios.

Si bien ya fueron mencionadas en el capítulo sobre la planificación, es fundamental en la implementación de las tres etapas de una clases que el docente se vaya apropiando de tal modo de ellas, que vaya construyendo baterías de estrategias, compartidas con los docentes de su Departamento y con los demás docentes del colegio, donde disponga de ciertos modelos o herramientas que pueda utilizar indistintamente en las unidades o en los Objetivos de Aprendizaje del currículum.

2.1 Implementación del momento de inicio de la clase

El objetivo principal de este momento, que no necesariamente debe ser breve, **es alcanzar la “resonancia”**, es decir lograr la motivación de los estudiantes por las experiencias que se van a vivir posteriormente. Esa motivación constituye una verdadera puerta por donde los estudiantes podrán ingresar para alcanzar nuevos aprendizajes. La ausencia de esta etapa o un diseño equivocado de la misma, podrían significar una puerta cerrada y un tiempo pedagógico posterior inútil o ineficaz.

La pregunta básica que debe formularse todo docente al momento de planificar este momento y al momento de implementarlo es ¿cómo logro que mis estudiantes se entusiasmen con lo que les voy a presentar más adelante en el desarrollo?

Si bien no hay recetas para gestionar de manera eficaz este vital momento inicial, hay algunas estrategias claves que deben ser consideradas:

- a) **El conocimiento por parte del estudiante de lo que va a vivir en la clase.**
Si bien no logra por sí misma la motivación que se espera, es una gran ayuda para iniciar los estímulos para alcanzarla. Aquí hay dos informaciones que

deben ser comunicadas eficazmente: 1. El Objetivo de Aprendizaje que se espera lograr (o el aprendizaje esperado, o el objetivo de la clase –siempre cuando esté expresado en la adquisición de aprendizajes -) Es bueno escribirlo en la pizarra y todavía mejor, si los estudiantes además lo copian en sus cuadernos, como una manera de que ellos vayan entendiendo el foco de lo que va a ocurrir en la clase. 2. Lo segundo que debe comunicar el docente es el esquema de la clase, el itinerario que está planificado para ella. Es muy conveniente que también se escriba en la pizarra y, a medida que vayan ocurriendo los pasos, utilizar dicha escritura como recordatorio. En las clases de Educación Física u otras asignaturas donde no está el pizarrón u otro medio de comunicación por escrito, igualmente se puede comunicar todo por vía oral.

- b) **La aplicación de técnicas para recopilar los conocimientos previos de los estudiantes.** Esta parte es clave para propiciar la motivación ya que dispone a los estudiantes a reconstruir sus aprendizajes a partir de lo que ya saben. Esta etapa es fundamental porque, además de motivar, dispone los insumos sobre los cuales se reagruparán los saberes, reconstruyendo y reorganizando los estadios cognitivos y las estructuras cognitivas sobre las cuales se asentarán los nuevos conceptos y las nuevas destrezas, actitudes y habilidades a trabajar. Para alcanzar esto los docentes deben implementar diversas estrategias e ir evaluando en el tiempo sus impactos para apropiarse y replicar las de mayor éxito y compartir con los demás docentes sus aciertos y desaciertos.
- c) **La conexión de las experiencias que se van a realizar con los intereses y contextos propios de los estudiantes de la clase.** Ciertamente es mucho más fácil que los estudiantes se dispongan positivamente a los aprendizajes si éstos se conectan con la vida concreta de ellos, su cultura, su lenguaje, sus intereses e inquietudes. Aquí se centra una gran habilidad del docente para saber “apretar la tecla adecuada” y produzca ese movimiento interno que llamamos motivación. Para ello hay una competencia

previa que el docente debe acrecentar y renovar permanentemente, que consiste en conocer a los estudiantes y los contextos en lo que ellos viven.

- d) **La aplicación de “quiebres cognitivos” que disponga a los estudiantes y los concentre en la tarea que se les propone.** Como muchas de las tareas de los docentes, esto constituye un arte, una habilidad que puede ser aprendida y acrecentada con la experiencia, con el compartir con otros docentes. Hay mucha literatura respecto de este tema y de los temas anteriores, sin embargo, es la praxis la que va permitiendo al docente empoderarse de ellas.

Por supuesto que no es indispensable y tampoco recomendable que el docente incorpore todos estos elementos en el momento de inicio; debe seleccionar las más adecuadas a cada situación. También hay algunas estrategias de estos tipos que pueden utilizarse en los demás momentos de la clase, particularmente en el desarrollo. Será el Equipo Directivo, en consulta al Consejo de Profesores, quienes establecerán los mínimos a incorporar para todos y cada uno de los docentes, para todas y cada una de las clases.

2.2 Implementación del momento de desarrollo de la clase

Los marcos teóricos respecto de los diseños para el desarrollo de la clase son muy profusos, particularmente relacionados con un Modelo Socio Cognitivo, sin embargo, a modo de ejemplificación señalaremos algunas sugerencias genéricas para una elaboración eficaz. Será el Equipo Directivo del Colegio, de consuno con el cuerpo docente, quienes establecerán acuerdos mínimos para la implementación de esta etapa de la clase:

- a) **Diseño de experiencias significativas para los estudiantes:** Desde la centralidad del estudiante en el proceso de aprendizaje enseñanza, asumiendo que él debe ser protagonista de su propio aprendizaje,

corresponde seleccionar las experiencias que pueden serle significativas. Se trata de buscar “puentes” que conecten el nuevo aprendizaje al cual el docente quiere llevarlo, con los conocimientos previos que trató de recopilar en el momento de inicio de la clase; buscar “puentes” entre lo que se desea que aprendan y la vida concreta, cotidiana de los estudiantes. Esta “actividad de los estudiantes” es recomendable que se realice antes de la entrega del marco teórico que habitualmente los docentes tienen considerado entregar, de tal modo que, a través de procesos inductivos que sean progresivos el estudiante pueda con su propio lenguaje esforzarse por alcanzar esa verdad, aunque se equivoque inicialmente en sus intentos. La selección de los recursos pedagógicos en esta etapa es tan importante como la selección de la experiencia. Textos seleccionados, material concreto e instrucciones precisas para su manipulación, desafíos cognitivos a través de resolución de problemas, enigmas, guías de trabajo y un sinfín de posibilidades que el docente puede seleccionar de la sugerencia de actividades que aparecen en los Programas de Estudio, tratando de construir un banco de actividades y material pedagógico a nivel departamental.

b) Uso de estrategias de trabajo de pares y técnicas de descubrimiento:

Uno de los principios claves para alcanzar una etapa de desarrollo que conlleve al aprendizaje, es poner a los estudiantes en situaciones de indagación, que los lleve a descubrir a través de vías inductivas los nuevos conceptos a conocer, construyendo a través del ensayo error, intentando alcanzar las metas propuestas. Este afán por intencionar la actividad del estudiante para que sea él quien construya el nuevo conocimiento, por sobre la entrega lineal del docente desde quien sabe a quién no sabe, es más provechosa si se utilizan las diversas estrategias de trabajo de pares; a veces en trabajo de grupos, otras en trabajos de corroboración de dos estudiantes u otras formas de organización donde el trabajo de pares permita la interacción social.

- c) **Atención a la diversidad de ritmos, de estilos de aprendizaje, de inteligencias:** Este es el momento privilegiado para atender a la diversidad. Es aquí donde el docente plasma la intencionalidad de llegar a todos los estudiantes y alcanzar los mayores aprendizajes. Para ello es fundamental que en los diseños de planificación (como ya se expresó en su momento) se alternen experiencias distintas, a veces simultáneas, a veces una tras otra. En algunos casos, podrá exigírselas a todos los estudiantes, en otros casos, puede focalizar y a algunos estudiantes exigirles una sola experiencia. Por ejemplo, buscar algunas experiencias complementarias para los estudiantes más “visuales” o más “auditivos”, no olvidando que la memoria kinestésica es la más estable y permanente, por tanto es relevante diseñar experiencias donde los estudiantes puedan manipular, rediseñar, esquematizar, diagramar, construir modelos. También este es el momento donde puede atender a sus estudiantes talentosos, agrupándolos intencionalmente en la estructura de curso, asignándoles tutorías dirigidas, pidiéndoles resolución de problemas demostrativos o asignándoles guías de autoaprendizaje o de extensión curricular.
- d) **Dirigiendo las experiencias hacia las destrezas cognitivas superiores:** Desde los Objetivos de Aprendizaje, que deben ser el norte al cual deben dirigirse las experiencias, es muy relevante que el docente crea en la capacidad y potencialidad de sus estudiantes y los lleve lo más lejos posible en sus aprendizajes. Para ello debe considerar en su diseño las diversas destrezas cognitivas superiores; como por ejemplo que los estudiantes puedan aplicar en situaciones nuevas los conocimientos y habilidades trabajadas en la clase; sintetizar o esquematizar lo aprendido, relacionar y jerarquizar, elaborar hipótesis y diseñar experimentos a partir de lo aprendido, entre muchas otras destrezas.

Una vez que los estudiantes han sido conducidos a indagar desde sus propios conocimientos y habilidades, interactuando a través de experiencias significativas con los anteriores y nuevos conocimientos, y habiendo sido

desafiados para ir más allá, debe dejarse un tiempo para “amarrar”, que es el momento de cierre o síntesis.

2.3 Implementación del momento de cierre o síntesis de la clase

Todo el trabajo anterior quedaría un tanto inconcluso si no se destinaran estrategias finales para que los estudiantes se apropien de los nuevos conocimientos adquiridos y de las nuevas habilidades exigidas. El núcleo del cierre o síntesis está en la toma de conciencia del estudiante de lo que realizó, de lo que pudo aprender y del potencial que tiene para abrir nuevos caminos.

La maestría del docente para administrar los tiempos de clase es fundamental para dejar los últimos momentos de la clase a este importante momento. Será más efectivo si cuenta con algún sistema de control del tiempo: un reloj mural que pueda estar a la vista del docente, una alarma discreta de su reloj personal o celular o incluso la solicitud de apoyo en algún estudiante que le advierta que solo restan algunos minutos para el término de la clase, u otro sistema ingenioso que pueda permitirle reservar los últimos minutos para el cierre.

Sabemos que el cierre o síntesis ya está diseñado en su planificación clase a clase y por tanto lo único que resta es desarrollar dicho diseño. Aquí emitiremos algunas sugerencias básicas que pueden servir de orientación, pero el docente debe ir construyendo una batería de alternativas, compartidas con los docentes de su Departamento y los demás docentes del colegio, a fin de optimizar al máximo estos instantes finales de la clase:

- a) **La síntesis o cierre debe ser construida por los propios estudiantes con la mediación del profesor:** Dado que la capacidad de concentración de los estudiantes después de 70 a 80 minutos de trabajo es baja, debemos descartar una síntesis efectuada exclusivamente por el docente, sobre todo si se vale solo de recursos orales. Las posibilidades de que sea significativa o aún provechosa es remota. Por el contrario, una estrategia donde sean los propios estudiantes quienes construyan dicha síntesis tiene altas

probabilidades de ser significativa. Puede ser apoyada gracias a la intervención de los estudiantes talentosos; sin embargo, lo más recomendable es que todos los estudiantes se esmeren en alcanzar la síntesis.

- b) **Destacar los conocimientos o conceptos claves y utilizar el Objetivo de Aprendizaje escrito al inicio de la clase:** Una estrategia reiterada en los docentes para el momento de cierre es llevar a sus estudiantes a un proceso de autoevaluación respecto del(os) Objetivo(s) de Aprendizaje declarado(s) en el momento de inicio. Diversas técnicas permitirán que estos breves momentos finales permitan una toma de conciencia por parte del estudiante de los nuevos aprendizajes que ha desarrollado. Otra estrategia muy recomendada es el reconocimiento, jerarquización y explicitación de los conocimientos o conceptos claves que se trabajaron en clases, a través de esquemas, mapas conceptuales u otras herramientas a seleccionar respecto de tiempo real que se dispone para su elaboración.
- c) **Promoviendo la metacognición y dando ocasión para que los estudiantes la desarrollen:** Aunque existen muchas acepciones respecto de lo que es la metacognición, para efectos de nuestro trabajo pedagógico, la entenderemos como la capacidad para tomar conciencia de los aprendizajes que vamos construyendo y de los mecanismos personales que facilitan y hacen más efectivo esos aprendizajes, permitiendo proyectar y asimilar esos mecanismos para aplicarlos a futuras situaciones o experiencias de aprendizaje. De esta forma, el docente debe intencionar en este momento de la clase, por un lado, la toma de conciencia del estudiante de lo que aprendió, y más aún, de cómo lo aprendió, apropiándose de los mecanismos que le harán más fácil los futuros aprendizajes. ¿Cómo logra el docente diseñar una actividad, además en un tiempo breve, para alcanzar un objetivo tan alto y superior?; es una tarea personal y de los equipos Departamentales, compartiendo siempre los aciertos y desaciertos en la búsqueda del aprender a aprender que es el gran desafío que se nos

presenta y que aparece declarado en nuestro PEI: *“Aspiramos a una educación que se oriente a la adaptación e innovación, con un espíritu abierto a los cambios culturales y tecnológicos, con una visión pluralista, con capacidad de diálogo, capaces de trabajar en equipo y con capacidad de aprender a aprender”*²¹

Como ya se ha señalado anteriormente, los acuerdos técnico pedagógicos, asumidos en conjunto, Equipo Directivo y docentes, serán los que irán marcando las pautas institucionales. Estos lineamientos generales constituyen un insumo para los caminos de innovación y exploración declarados en el PEI.

INDICADORES DE LA ACCIÓN DE PROFESOR EN LA IMPLEMENTACIÓN

- a) Desarrolla las actividades planificadas en función de los objetivos, utilizando diferentes **estrategias de enseñanzas**, pero **centradas en el aprendizaje** de los estudiantes.
- b) **Centra su acción educativa en el quehacer del estudiante.**
- c) Promueve la **interrelación** de áreas y la **integración** de saberes con la realidad.
- d) **Estimula, guía y facilita** el aprendizaje de sus estudiantes, promoviendo entre ellos el aprender a aprender.
- e) **Interactúa** franca y abiertamente con sus estudiantes en su clima de mutuo respeto y valoración.
- f) **Vincula los contenidos** con su experiencia de vida y con los intereses de los estudiantes.
- g) **Demuestra destreza** para organizar y guiar las actividades de aprendizaje de sus estudiantes.
- h) **Respeto el diseño de los tres momentos** de una clase, administrando de manera eficaz los tiempos reales de implementación.

- i) **Comparte los aciertos y desaciertos de sus diseños** con los docentes de su Departamento y con los demás docentes del Colegio, acogiendo también las experiencias de los demás profesores.

3 Evaluación

La evaluación forma parte del proceso educativo y es uno de sus elementos esenciales. Tiene una función básicamente orientadora y de control de calidad de todas las acciones educativas, tanto las de planificación como las de implementación o aplicación.

“Llamaremos evaluación educacional al proceso que nos lleva a emitir juicios de valor sobre un hecho, fenómeno, objeto o calidad de desempeño de una persona, basado en la comparación de una medida con un estándar o patrón”²²

Esta definición de evaluación implica necesariamente una acción evaluativa siempre coherente, planificada e intencionada entre lo que se entrega en el aula para producir aprendizajes y en el cómo se recoge información de esos aprendizajes: de ahí que se considere sumamente relevante el intencionar el momento de la evaluación con el instrumento y con la estrategia de enseñanza.

²² FIDE JESÚS TRIGUERO PÁG. 126

INDICADORES DE LA ACCIÓN DEL PROFESOR EN LA EVALUACIÓN

- a) **Diseña procedimientos o instrumentos evaluativos**, de acuerdo a los saberes conceptuales, capacidades de desempeño práctico, habilidades y actitudes que desea medir en sus estudiantes.
- b) **Define claramente el o los criterios de evaluación** y los da a conocer a sus estudiantes, especificando el tipo y grado de aprendizaje y el cómo los deben evidenciar y/o demostrar.
- c) **Utiliza variados procedimientos evaluativos**, especificando los objetivos en forma clara y precisa.
- d) **Determina la calidad técnica del instrumento elaborado**, sometiéndolo al juicio de sus pares o del Equipo Directivo.
- e) **Asigna puntaje o valor numérico** a los resultados obtenidos; que de acuerdo a escalas de calificaciones, se traducirán en notas.
- f) **Revisa los resultados** de las evaluaciones con sus estudiantes, retroalimentando aspectos no logrados.
- g) Aplica en cada clase como **un proceso permanente, la evaluación formativa**.
- h) Favorece, guía y orienta a sus estudiantes en sus propios procesos de **autoevaluación y coevaluación**.
- i) **Utiliza la información** arrojada por la evaluación como una herramienta de toma de decisión para mejorar el aprendizaje de sus estudiantes.

3.1 Características generales de la evaluación

El estilo evaluativo que se utilice en el Colegio Pedro Apóstol debe contemplar una evaluación:

- **Continua o Permanente:** La evaluación debe realizarse a lo largo del proceso de aprendizaje enseñanza en forma continua y permanente, con diferentes tipos

y funciones, superando así la relación de la evaluación con calificación final. Debe vivenciarse en el día a día, al interior de la sala de clases.

- **Global:** Debe tender a considerar comprensivamente todos los elementos y procesos que están relacionados con aquello que es objeto de evaluación, así debe fijar su atención en el conjunto de las áreas y contenidos de la enseñanza: hechos, conceptos, procedimientos, métodos, actitudes, normas y valores, evitando caer en la especificidad.
- **Coherente y contextualizada:** En todo proceso evaluativo se requiere de un adecuado nivel de coherencia entre lo que se pretende enseñar (el aprendizaje esperado) y las situaciones que debe enfrentar los estudiantes para demostrar la calidad del aprendizaje alcanzado, ya sea éste, conocimiento, destreza, habilidad o competencia. Además, la evaluación debe ser contextualizada, esto implica que las situaciones en las cuales los estudiantes demuestran sus conocimientos y habilidades, deben ser similares a aquellas vivenciadas durante el proceso educativo.
- **Informada:** Es necesario que los estudiantes conozcan y se apropien de los criterios y los instrumentos que utiliza el profesorado para evaluarlos. Que puedan conocer desde el principio lo que se espera de ellos, de qué medios dispondrán, de qué tiempos se les asignará, de qué pautas e instrumentos se utilizarán para conocer sus aprendizajes y qué criterios valorativos se aplicarán.
- **Cualitativa:** Debe fijar la atención en la calidad de las situaciones educativas creadas, en los significados atribuidos a los sucesos y a su entorno más que a los resultados numéricos.
- **Objetiva:** Evaluar conlleva medir, esto implica la asignación de números (calificación) a los atributos o características de la persona. Para medir correctamente, debe utilizarse instrumentos que reúnan las características básicas de validez, confiabilidad, objetividad, interpretabilidad y factibilidad de uso, disminuyendo así, los niveles de subjetividad a la que tiende la evaluación.

- **Variada:** Los nuevos enfoques del proceso educativo hablan de la necesidad de evaluar no sólo los conocimientos, hechos y conceptos, también debemos considerar los procedimientos, desempeños, destrezas, actitudes y valores de los estudiantes. Para ello se requiere utilizar variados procedimientos e instrumentos evaluativos de medición, que permitan verificar sus aprendizajes.
- **Supone referentes:** Evaluar supone medir respecto de un referente, es decir “respecto de qué”. El referente puede ser absoluto o relativo: Si es relativo puede ser del grupo o individual. Basándonos en un enfoque edumétrico, que permita verificar crecimiento y logro individual de cada estudiante, se debe utilizar referentes relativos que consideren diferencias, de acuerdo a la realidad del grupo curso y no referentes absolutos, que se definen a partir de resultados ideales son considerar el contexto y la realidad de los estudiantes.
- **Interdisciplinaria:** Facilitando la integración de contenidos y saberes interdisciplinarios debemos abrir espacios en la búsqueda de una visión más holística de los contenidos culturales, generando a través del trabajo de equipos de docentes, actividades de aprendizaje que permitan a los estudiantes un cúmulo de relaciones observables y medibles, desde distintas disciplinas o asignaturas.

3.2 Tipo de Evaluación

La evaluación puede asumir diversas funciones y orientarse a distintos propósitos, de acuerdo a los objetivos propuestos y a las etapas de proceso educativo, cada uno de los cuales origina una modalidad evaluativa. Por lo tanto, la práctica evaluativa de los docentes del Colegio Pedro Apóstol deberá contemplar:

- **Evaluación Inicial (Diagnóstica):** Al inicio de cada una de las fases de aprendizaje, como por ejemplo, al inicio de cada unidad, o cuando se requiera integrar algo nuevo a los esquemas mentales que los estudiantes poseen. Tiene la finalidad de proporcionar información sobre los conocimientos, habilidades o competencias previos de los estudiantes para decidir el nivel

en el que hay que desarrollar los nuevos contenidos de enseñanza y las relaciones que deben establecerse entre ellos. Puede aplicarse utilizando una prueba test, de respuesta abierta o cerrada o a través de diálogo directo con los estudiantes.

- **Evaluación Formativa:** Esta modalidad de la evaluación es vital y necesaria en el proceso educativo, debe aplicarse en forma constante y permanente por el profesor, pues recalca el carácter formativo, educativo y orientador de la evaluación. Tiene una función de diagnóstico y de emisión de señales durante el proceso, y de orientación, tanto para el profesor como para los estudiantes. Es una evaluación intermedia, que a la vez, sirve para la fase final. El análisis de la información y resultados que proporciona, permite retroalimentar el proceso y definir las acciones remediales para el logro de los aprendizajes, ya sea en términos de reforzamientos, tiempos asignados, metodologías y otros elementos que hayan intervenido en el proceso. No califica, entrega pistas, por lo cual debe aplicarse de variadas formas clase a clase, ya que se realiza sin interrumpir el trabajo escolar, al proponer al educador una forma de trabajo continuo con una evaluación integrada, como una forma natural de ir observando atentamente, corrigiendo oportunamente, reforzando debidamente, guiando el quehacer docente.

Esta modalidad de evaluación, es aplicable en todas las dimensiones de la formación, pues a la vez nos orienta y proporciona información de crecimiento y desarrollo personal de los estudiantes, en cuanto a la formación valórica y actitudinal que se desprende de la acción educativa, según lo dispuesto en el Proyecto Educativo Institucional.

- **Evaluación Final:** El objetivo de la evaluación final, también llamada sumativa, es el conocer y valorar los resultados conseguidos por los estudiantes al finalizar una unidad o una etapa del proceso de aprendizaje enseñanza. Debe evidencia si hubo cambios y efectos en la conducta de los

estudiantes, por lo tanto debe tender a medir aprendizajes de orden superior, de acuerdo a los objetivos propuestos. Puede aplicarse a través de diferentes instrumentos evaluativos: estructurados, de desarrollo, de ejecución u otros.

- **Autoevaluación:** La evaluación escolar debe contemplar instancias que fomenten la autoevaluación de los estudiantes, de acuerdo a su nivel de desarrollo, a través de instrumentos que les permitan reflexionar sobre sí mismos y analizar responsablemente su propio proceso de aprendizaje. El profesor debe actuar como guía de este proceso, estableciendo junto a los estudiantes los criterios a considerar y elaborar la pauta de evaluación, como una escala de apreciación, lista de cotejo u otro instrumento acordado. La autoevaluación debe abarcar, no sólo el ámbito del conocimiento, de las destrezas y desempeño, sino también la adquisición de valores y actitudes. La información arrojada por la autoevaluación puede considerarse para la calificación de un proceso, junto con la medición que efectúe el profesor o profesora.
- **Coevaluación:** Es el juicio que emiten los estudiantes sobre su grupo de pares. El profesor al igual que en la autoevaluación, actúa como un guía para la definición de criterios y para la elaboración de la pauta de coevaluación grupal.
- **Evaluación diferenciada:** Corresponderá su aplicación en situaciones debidamente avaladas y solicitadas por especialistas calificados: psicólogo, psicopedagogo, neurólogo u otro. El establecimiento de acuerdo a su propia realidad, podrá determinar evaluar diferenciadamente a los estudiantes que lo requieran. Este tipo de evaluación tiende a permitir que todos los estudiantes desarrollen al máximo sus potencialidades, cualquiera sea su punto de partida, más aún, especialmente para los estudiantes que presenten limitaciones temporales o permanentes. Esto implica, que frente a

estudiantes que posean impedimentos para cursar en forma regular una asignatura o una actividad de aprendizaje, el profesor podrá tomar las siguientes medidas según sea la situación:

- a) Modificar los tiempos previstos para el logro de los objetivos propuestos
- b) Modificar o readecuar los objetivos y/o los contenidos
- c) Proponer actividades pedagógicas alternativas
- d) Utilizar materiales alternativos
- e) Proponer procedimientos evaluativos alternativos que respondan a la dificultad de los estudiantes.

- **Evaluación de proceso:** Es una evaluación sistémica, que apunta al proceso de aprendizaje, más que al resultado final, abarcando diferentes aspectos de la formación y aprendizaje de los estudiantes.

Requiere tiempo, observación y un registro de hechos. Puede considerar el trabajo sistemático en la sala de clases, las actividades complementarias dadas para el hogar, la recopilación de información, el cumplimiento de etapas, pruebas de conocimientos, etc.

Representa un seguimiento paso a paso, de las actividades, tareas y actitudes de los estudiantes.

- **Evaluación de competencias:** Los nuevos procesos formativos basados en competencias, no sólo transmiten saberes y destrezas manuales, sino que toman en cuenta otras dimensiones, contemplando aspectos cognitivos que tienen relación con las capacidades de las personas. La noción de competencia implica por tanto, una forma distinta de establecer y abordar los objetivos de la formación. Si entendemos por competencia, la habilidad para realizar una tarea específica exitosamente, de acuerdo con un estándar de rendimiento, se debe crear instrumentos o procedimientos evaluativos que evidencien verdaderamente el desempeño en una situación específica, los que a la vez, tienen que medir las tres dimensiones de la formación.

- **Evaluación de impacto o metacognición:** Proporciona información de los efectos de la formación a través del tiempo y la toma de conciencia de los estudiantes respecto de sus propios aprendizajes, tanto de los productos alcanzados como de la forma a través de las cuales se lograron esos productos. Aporta datos concretos, resultados, y estadísticas del proceso educativo, que el colegio y el profesorado deben analizar como logros de la misión institucional.
- **Evaluación por parte de los estudiantes del trabajo de los profesores:** Proporciona información respecto de la forma en que los estudiantes evalúan el trabajo de los profesores, sus conocimientos, las metodologías utilizadas, la calidad de las clases y el aprendizaje logrado. Aporta datos muy importantes para la tarea de mejoramiento continuo y la evaluación del aprendizaje.

3.3 Procedimiento y tipos de instrumentos evaluativos

Reconociendo que los estudiantes poseen diferentes estilos de aprender y formas de comunicar aprendizajes, y que las competencias pueden expresarse de variados modos, por ejemplo: utilizando el lenguaje oral o escrito, mediante la elaboración, la producción, la creación, la recreación, la investigación, la experimentación, la simulación o la exposición, los profesores podrán utilizar variados procedimientos evaluativos, de acuerdo a los objetivos planteados y a los contenidos a desarrollar. En el diseño de los procedimientos e instrumentos de evaluación es conveniente la instalación creciente de las rúbricas y otras técnicas modernas que permiten a los estudiantes conocer con antelación los niveles de exigencia y de expectativas que el docente ha considerado para los procesos de evaluación. Los procedimientos evaluativos podrán ser:

PROCEDIMIENTO	TIPO Y CARACTERÍSTICA
1. Prueba Escrita	Objetiva o estructurada <ul style="list-style-type: none"> • De verdadero o falso • De completación • De selección múltiple • De términos pareados
	De ensayo o no estructurada <ul style="list-style-type: none"> • De respuesta breve • De respuesta extensa
2. Pruebas orales	Interrogaciones <ul style="list-style-type: none"> • Con indicadores
3. Pruebas de observación	Escalas de apreciación <ul style="list-style-type: none"> • Con indicadores
	Lista de cotejo <ul style="list-style-type: none"> • Con indicadores
4. De informe	Entrevistas <ul style="list-style-type: none"> • Estructuradas • Semiestructuradas
	Cuestionarios
	Informe individual y grupal <ul style="list-style-type: none"> • De investigación • De terreno • De salida cultural • De proyecto

5. De desempeño	Resolución de problemas Demostraciones Simulaciones Actividades de laboratorio Talleres Mapas conceptuales
6. Encuestas	
7. Trabajos destacados	Exposiciones Inventos Proyectos de investigación Adaptaciones Experimentos Portafolios

Para determinar la calidad técnica del instrumento elaborado, el docente debe verificar si el instrumento evaluativo posee:

- a) **Validez:** Se dice que un instrumento es válido si con él se mide específicamente el rasgo, comportamiento o habilidad que se desee medir.
- b) **Confiabilidad:** Un instrumento es confiable o consistente cuando ofrece una medida estable de lo que se pretende medir. Es decir, si es aplicado después de un tiempo o a nuevos grupos similares, los resultados no deben variar esencialmente.
- c) **Objetividad:** cuando permite al profesor emitir un juicio objetivo, disminuyendo la subjetividad.
- d) **Interpretabilidad:** Un instrumento no sólo debe medir lo que se quiere que mida, debe también proporcionar resultados que se puedan interpretar y usar, para mejorar y transformar.
- e) **Factibilidad de uso:** Debe ser fácil de entender para los estudiantes con instrucciones claras. Su uso debe ser posible en el ámbito educacional.

- f) **Significación:** Debe permitir abordar problemas, situaciones, hechos significativos, de modo que ofrezca una valiosa experiencia educativa.

3.4 Significado e implicancias de la evaluación educativa en el proyecto curricular institucional

Al considerar la educación como una actividad humanizadora por excelencia, que busca el despliegue y perfectibilidad de todas las potencialidades del ser humano, se hace necesario e indispensable que incluya un proceso evaluativo. Visto así, el éxito o fracaso de una determinada acción educativa, al ser evaluada posibilita una información valiosa para repetirla en los mismos términos en el futuro, o bien, para modificarla.

El estilo de evaluación escolar que se adopte condicionará toda la acción docente de la Comunidad Educativa, de tal forma que las decisiones que se tomen sobre los criterios de evaluación incidirán directamente en la acción educativa y, a la vez, favorecerán la evolución del Proyecto Curricular Institucional hacia niveles de calidad cada vez más alto.

En el ámbito del Proyecto Curricular Institucional la evaluación debe asumir dos niveles:

- Un nivel sistémico que proporcione buena información, suficiente y verídica para la toma de decisiones curriculares respecto de toda la acción educativa, en busca de mejorar tanto el proceso como el resultado final.
- Un nivel operativo que instrumentalizado en manos de los docentes, busque maximizar los logros esperados en la formación integral de los estudiantes, de acuerdo a lo establecido en el PEI.

Para que la evaluación se convierta en una herramienta válida y eficaz en todo el proceso educativo de la Comunidad Escolar, resulta indispensable que todos los

docentes establezcan un acuerdo sobre la práctica de la evaluación de aprendizaje de sus estudiantes. Visto así, un cambio cualitativo del proceso de aprendizaje enseñanza sólo será posible si:

- Se establecen los criterios de evaluación adecuados.
- Se aplican correctamente los criterios de evaluación en la acción docente de los profesores.

Un criterio de evaluación es adecuado si toma en cuenta el contexto, la realidad, las características o situaciones propias los estudiantes. Por su parte, la aplicación correcta de un criterio fijado, en la evaluación, significa que el cumplimiento de los objetivos no debe ser medido en forma mecánica sino con flexibilidad, teniendo en cuenta el ciclo educativo en el que los estudiantes se encuentran, como sus características y posibilidades.

Desde la perspectiva de instalar una cultura de evaluación institucional, este Proyecto Curricular Institucional declara como una consecuencia evidente que **se deberá considerar dentro de este ámbito la evaluación de los estudiantes a sus docentes**. Disponer de esa importante visión del desempeño profesional de los docentes, en aquellos ámbitos en los cuales puedan expresar su percepción, será una importante herramienta de mejora para los propios docentes.

V. PERFIL DE EGRESO DE LOS CICLOS DE ENSEÑANZA RESPECTO DE LOS OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN CHILENA²³ Y DEL PEI

1. LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA, AL TÉRMINO DEL PROCESO DE APRENDIZAJE ENSEÑANZA, SERÁN CAPACES DE:

- a. **Vivir y apreciar el cuidado, la seguridad y la confortabilidad**, expresando su confianza, curiosidad e interés por las personas y el mundo que los rodea.
- b. **Identificar y valorar progresivamente sus propias características personales**, necesidades, preferencias y fortalezas, para favorecer una imagen positiva de sí mismos y el desarrollo de su identidad y autonomía, como así mismo, la consideración y respeto de la singularidad en los demás.
- c. **Fortalecer su disposición por aprender en forma activa**, creativa y permanente; logrando así un mejor avance en los ámbitos de la formación personal y social, la comunicación y la relación con el medio natural y cultural.
- d. **Conocer y considerar las diversidades étnicas, lingüísticas y de género**, y las necesidades educativas especiales, junto a otros aspectos culturales significativos de ellos, sus familias y comunidades.
- e. **Desarrollar las habilidades y actitudes** necesarias que se requieran para facilitar la articulación hacia la Enseñanza Básica.
- f. **Iniciarse en la formación en valores** tales como la verdad, la justicia, el respeto a los demás, la solidaridad, la libertad, la belleza, la responsabilidad honestidad y el sentido de nacionalidad, considerando los derechos que se

²³ SE HAN INCORPORADO EN ESTOS PERFILES EL MISMO CONTENIDO Y LENGUAJE DE PRESENTACIÓN PRESENTE EN LAS BASES URRICULARES VIGENTES PARA CADA CICLO DE ENSEÑANZA. MAYORES REFERENCIAS Y PROFUNDIDADES SE PUEDEN ALCANZAR EN EL ANÁLISIS DE LAS MISMAS.

señalan en la Convención sobre los Derechos del Niño, todo ello en función de la búsqueda de la trascendencia y el bien común.²⁴

- g. **Adquirir el sentido de pertenencia a la Comunidad Educativa** del Colegio Pedro Apóstol, respecto de la identificación con su nombre y algunos símbolos de pertenencia como es la barca de Pedro y el sentido de familia educativa.²⁵

2. **LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA, AL TÉRMINO DEL PROCESO DE APRENDIZAJE ENSEÑANZA, SERÁN CAPACES DE:**

1. **En el ámbito personal y social:**

- a. Desarrollarse en los ámbitos moral, espiritual, intelectual, afectivo y físico de acuerdo a su edad.
- b. Desarrollar una autoestima positiva y confianza en sí mismos.
- c. Actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia pacífica, conocer sus derechos y responsabilidades, y asumir compromisos consigo mismo y con los otros.
- d. Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las diferencias entre las personas, así como la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, y desarrollar capacidades de empatía con los otros.
- e. Trabajar individualmente y en equipo, con esfuerzo, perseverancia, responsabilidad y tolerancia a la frustración.

²⁴

BASES CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA. OBJETIVOS GENERALES PÁG. 23.

²⁵

PEI IDEARIO, NÚMEROS 7 Y 8.

- f. Practicar actividad física adecuada a sus intereses y aptitudes.
- g. Adquirir hábitos de higiene y cuidado del propio cuerpo y salud.

2. En el ámbito del conocimiento y la cultura:

- a. Desarrollar la curiosidad, la iniciativa personal y la creatividad.
- b. Pensar en forma reflexiva, evaluando y utilizando información y conocimientos, de manera sistemática y metódica, para la formulación de proyectos y resolución de problemas.
- c. Comunicarse con eficacia en lengua castellana, lo que implica comprender diversos tipos de textos orales y escritos adecuados para la edad y expresarse correctamente en forma escrita y oral.
- d. Acceder a información y comunicarse usando las tecnologías de la información y la comunicación en forma reflexiva y eficaz.
- e. Comprender y expresar mensajes simples en uno o más idiomas extranjeros.
- f. Comprender y utilizar conceptos y procedimientos matemáticos básicos, relativos a números y formas geométricas, en la resolución de problemas cotidianos y apreciar el aporte de la matemática para entender y actuar en el mundo.
- g. Conocer los hitos y procesos principales de la historia de Chile y su diversidad geográfica, humana y sociocultural, así como su cultura e historia local, valorando la pertenencia a la nación chilena y la participación activa en la vida democrática.

- h. Conocer y valorar el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano y tener hábitos de cuidado del medioambiente.
- i. Aplicar habilidades básicas y actitudes de investigación científica, para conocer y comprender algunos procesos y fenómenos fundamentales del mundo natural y de aplicaciones tecnológicas de uso corriente.
- j. Conocer y apreciar expresiones artísticas de acuerdo a la edad y expresarse a través de la música y las artes visuales.
- k. Desarrollar las habilidades y actitudes necesarias que se requieran para facilitar la articulación hacia la Enseñanza Media.

3. En el ámbito de pertenencia e identidad con los símbolos institucionales escolares.

- a. Reconocer su pertenencia al Colegio Pedro Apóstol, apropiándose del simbolismo de la figura de Pedro Apóstol, conforme al PEI.²⁶
- b. Reconocer en la barca de Pedro el símbolo del itinerario que deberá recorrer en su vida escolar para alcanzar sus sueños, asumiendo el timón de su vida con fuerza y decisión, enfrentando los obstáculos y construyendo su proyecto de vida.²⁷
- c. Conocer y trabajar en su desarrollo personal y comunitario los valores institucionales que el PEI define y que forman parte de la formación de persona a la cual está invitado.²⁸

²⁶ PEI IDEARIO, NÚMERO 7
²⁷ PEI IDEARIO., NÚMERO 8
²⁸ PEI VALORES INSTITUCIONALES.

3. LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN MEDIA, AL TÉRMINO DEL PROCESO DE APRENDIZAJE ENSEÑANZA, SERÁN CAPACES DE:

- a) **Tener autonomía** y ejercer su libertad de manera reflexiva, con responsabilidad consigo mismo y con los otros.
- b) **Leer comprensivamente** textos complejos, evaluar mensajes escritos y orales, y escribir y expresarse correctamente en forma oral, utilizando argumentos bien fundamentados.
- c) **Comprender textos orales y escritos** de mediana complejidad y expresarse en forma elemental en uno o más idiomas extranjeros.
- d) Conocer diversas formas de responder a las preguntas sobre **el sentido de la existencia**, la naturaleza de la realidad y del conocimiento humano.
- e) **Aplicar habilidades de razonamiento matemático** para resolver problemas o desafíos, en situaciones o fenómenos del mundo real.
- f) **Emplear evidencias empíricas y aplicar el razonamiento científico**, teorías y conceptos, en el análisis y comprensión de fenómenos relacionados con ciencia y tecnología.
- g) **Conocer y comprender la historia del país**, su diversidad étnica y cultural y sus relaciones con Latinoamérica y el mundo en un contexto globalizado.
- h) **Conocer y valorar los fundamentos de la democracia**, ejercer una ciudadanía activa y respetar los derechos humanos y el pluralismo.
- i) **Usar de manera responsable las tecnologías de la información** y la comunicación para obtener, procesar y comunicar información.

- j) **Tener un sentido estético informado** y expresarse utilizando recursos artísticos de acuerdo a sus intereses y aptitudes.
- k) **Tener hábitos de vida activa y saludable**, y un sentido de cuidado equilibrado del propio cuerpo.
- l) **Conocer la problemática ambiental global** y los principios del desarrollo sustentable.
- m) **Tener un pensamiento creativo, crítico y autocrítico**, y ser capaces de analizar procesos y fenómenos complejos, comprometiéndose con los derechos y deberes de los demás.²⁹
- n) Se visualicen a sí mismos como **promotores de cambio** a través de la reflexión y el compromiso social.³⁰
- o) **Ser esforzados y perseverantes en sus propósitos**, capaces de alcanzar una plena autonomía y construir su propio proyecto de vida.³¹
- p) **Ser personas íntegras, competentes académica, ética y socialmente**, proyectándose para seguir desarrollando nuestras capacidades a través de una educación continua.³²
- q) **Disponer de una personalidad equilibrada y madura**, capaz de compromisos, desarrollando al máximo sus potencialidades.³³

²⁹ PEI PERFIL DE LOS ESTUDIANTES EGRESADOS

³⁰ PEI PERFIL DE LOS ESTUDIANTES EGRESADOS

³¹ PEI PERFIL DE LOS ESTUDIANTES EGRESADOS

³² PEI PERFIL DE LOS ESTUDIANTES EGRESADOS.

³³ PEI PERFIL DE LOS ESTUDIANTES EGRESADOS.

- r) **Reconocer su pertenencia al Colegio Pedro Apóstol**, apropiándose del simbolismo de la figura de Pedro Apóstol en el sentido que él representa el emprendimiento, en la formulación y decisión respecto de sus metas de educación superior y educación continua.³⁴
- s) **Reconocer en la barca de Pedro el símbolo del itinerario** que deberá seguir recorriendo en su vida futura para alcanzar sus sueños, asumiendo el timón de su vida con fuerza y decisión, enfrentando los obstáculos y construyendo su proyecto de vida.³⁵
- t) Tener el propósito de seguir cultivando en su formación personal y social **los valores institucionales declarados en el PEI** y que el Colegio le propuso como camino de desarrollo personal.³⁶

³⁴ PEI IDEARIO, NÚMERO 7.

³⁵ PEI IDEARIO, NÚMERO 8.

³⁶ PEI VALORES INSTITUCIONALES.

VI. ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS CURRICULARES

1. **Instalación del Trabajo en Equipo como sistema de organización curricular** a través de una coordinación transversal que propicie el compartir experiencias e instrumentos curriculares entre los docentes de todos los niveles y el fomento de actividades de cooperación y desarrollo profesional.
2. **Incorporación en forma sistemática de momentos de reflexión y autoevaluación pedagógica** en todos los docentes.
3. Planificación de las actividades pedagógicas, considerando los aspectos fundamentales del aprendizaje humano, **siguiendo la arquitectura del conocimiento del Modelo Socio Cognitivo.**
4. Generación de espacios de encuentro que favorezcan el **rol de los padres como primeros educadores** de sus hijas e hijos.
5. **Revisión y renovación de las metodologías**, respetando los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes, diseñando clases más eficaces y amenas para alcanzar mayores y mejores aprendizajes.
6. **Incorporación de diversas técnicas de estudio** en las diferentes asignaturas, potenciando al máximo las capacidades de análisis de los estudiantes.
7. Incorporación al proceso educativo de **técnica de análisis** para enfrentar mediciones externas, tales como el **SIMCE y la PSU.**
8. Desarrollo sistemático y constante de la retroalimentación, el reforzamiento, y otros medios de aprendizaje.

9. Implementación y **sistematización de guías de aprendizaje** acordes a cada ciclo de enseñanza.
10. Orientación a estudiantes, como a sus familias, sobre el **uso y distribución adecuado del tiempo**.
11. **Creación de talleres** a cargo de grupos interdisciplinarios para profesores.
12. **Perfeccionamiento y capacitación** basada en el compartir experiencias pedagógicas entre pares.
13. **Generación de programas**, por equipos mixtos de profesores de diferentes asignaturas, para desarrollar paralelamente una misma capacidad o contenido, pero desde el prisma de su disciplina, de manera que éstos formen un todo armónico.
14. Desarrollo de nuevas competencias técnicas en los docentes, que permitan basar la enseñanza en la organización de **un ambiente de interacción experiencial** y no sólo en un proceso de transferencia de contenidos.
15. **Promoción de la especialización de los docentes** en determinadas asignaturas desde el 3° y 4° Año Básico, de manera que éstos puedan desarrollar de mejor manera el currículum escolar optimizando los tiempos para la creación de material pedagógico y la implementación de nuevas estrategias.

ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS PARA INICIAR EL CAMBIO PARADIGMÁTICO

El Equipo Directivo y los docentes del Colegio Pedro Apóstol han declarado de manera concreta y fehaciente los caminos que recorrerán inicialmente para apropiarse del Modelo Socio Cognitivo, expresando en un documento las siete máximas que están dispuestos a asumir y desarrollar en su tarea diaria y que expresaron de la siguiente manera:

LAS 7 MÁXIMAS PARA INSTALAR EL MODELO SOCIO COGNITIVO

1. ESTUDIARÉ Y PROFUNDIZARÉ PARA APROPIARME DEL PCI.
2. CUMPLIRÉ CON LA COBERTURA CURRICULAR MINISTERIAL, COMO UN ACTO DE JUSTICIA PARA MIS ESTUDIANTES.
3. INTENCIONARÉ MI PLANIFICACIÓN AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE MIS ESTUDIANTES.
4. IMPLEMENTARÉ DISEÑO DE AULA DONDE MIS ESTUDIANTES SEAN PROTAGONISTAS.
5. CONSIDERARÉ LA DIVERSIDAD DE MIS ESTUDIANTES EN MI TRABAJO.
6. FORTALECERÉ EL TRABAJO EN EQUIPO.
7. PROPICIARÉ UNA CULTURA EVALUATIVA PARA CONSTITUIRNOS EN UNA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE.

En estas siete máximas se ha señalado el camino a seguir, intencionando diversos procesos, tanto de la perspectiva de la gestión institucional, como lo expresan las máximas 1,6 y 7, en donde el Equipo Directivo tendrá que planificar espacios y tiempos para su desarrollo, como de la gestión de aula, expresado en las máximas 2, 3, 4, y 5, cuya mayor responsabilidad está en la tarea docente.

VII. EVALUACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL

Desde una cultura evaluativa, que se quiere implementar a nivel institucional, surge la necesidad de incluir en el PCI este tema.

La evaluación Institucional es una temática propia de las instituciones educativas. Proporciona respuestas sobre el rumbo a seguir. Permite delinear nuevas estrategias, y generar alternativas de acción diferentes. La evaluación del PCI permitirá tomar mejores decisiones de acuerdo con la realidad que vive el colegio. Se trata de un proceso que incluye la recolección de datos, su análisis y la devolución de la información interpretada.

Los instrumentos de evaluación del PCI se pueden dividir en dos grandes grupos: la evaluación externa al colegio y la evaluación interna, siendo esta última la que reviste mayor trascendencia.

7.1 INDICADORES EXTERNOS

Se entiende por evaluación externa aquella que nos proporciona el sistema educacional a nivel nacional, en este caso existen dos: SIMCE y PSU. El SIMCE como instrumento educacional nos proporciona información sobre el cumplimiento de los grandes objetivos de un ciclo de enseñanza y nos sitúa en una mediana en relación a los colegios con similares características. El análisis de los resultados de este instrumento nos permite conocer en qué medida se cumplieron los objetivos nacionales y tomar las decisiones adecuadas.

La P.S.U. como instrumento de medición nos permite establecer una evaluación de los objetivos propuestos para ciertas áreas y nos ubica en un rango de colegios con similares características.

7.2 INDICADORES INTERNOS

La evaluación del funcionamiento del establecimiento es vital para revitalizar la labor de profesoras y profesores y estudiantes y consiste en obtener un diagnóstico de un año escolar. Para esto se sugieren los siguientes instrumentos:

- La memoria o evolución institucional
- La evaluación institucional por parte del equipo de gestión
- La evaluación docentes y asistentes de la educación
- El Tablero de Gestión

Una comunidad educativa que aspira a estar entre las tres mejores propuestas educativas de la comuna, dentro de los colegios que tengan la misma condición socioeconómica,³⁷ debe necesariamente instalar una gestión institucional de calidad, y son estos instrumentos los que le ayudarán a alcanzar sus metas.

Por otra parte, considerando la rapidez con que se producen los cambios en educación y el periodo de transformación en que se encuentra el Ministerio de Educación, instalando las Bases Curriculares y los Ajustes Curriculares, este PCI es un instrumento prescriptivo que necesariamente deberá ir evolucionando en el tiempo, agregando o quitando contenidos y conceptos, conforme los cambios van produciéndose. Por esto hemos estimado que sus contenidos puedan aplicarse por un periodo de cuatro años (2013-2016), siendo revisado y actualizado para los cuatro años siguientes (2017-2020), y así sucesivamente.

A pesar de lo anterior, cualquier cambio o reformulación parcial que sea necesario ejecutar durante los periodos en vigencia del PCI podrán ser agregados en anexos sucesivos, siempre y cuando hayan sido trabajados en Consejos de Profesores y aprobados por el Equipo Directivo.

VIII. CONCLUSIÓN

Considerando que el Colegio Pedro Apóstol tiene por objetivo “Educar para la vida”, formando a niños/as y jóvenes como personas íntegras y competentes académica, ética y socialmente, se hace necesario, cada vez más, aunar esfuerzos para lograr este objetivo con mayor calidad. La calidad en educación es un viaje, no un destino, por eso su búsqueda es un incentivo permanente, sobretodo en la época histórica en que vivimos, caracterizada por los rápidos avances de la ciencia, la tecnologías y el cambio continuo que a todos nos afecta.

El PCI que entregamos, ha sido consecuencia y respuesta a estas urgencias que trae el cambio, principalmente en educación. Hemos palpado la necesidad de innovación, de renovación continua y permanente de nuestro colegio, incorporando los avances que permitan responder en forma actualizada y creativa a las situaciones cambiantes de nuestro tiempo, manteniendo nuestra actitud fundamental de compromiso con nuestros estudiantes.

La declaración y construcción de este PCI es solo un comienzo para una larga tarea de apropiación de un nuevo Modelo Educativo y la concreción progresiva del mismo en las prácticas pedagógicas diarias, los procesos y protocolos de gestión institucional y toda la vida escolar.